

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN n.º 57/2024 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las ocho horas del día doce de agosto de dos mil veinticuatro.

CONSIDERANDO QUE:

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo" GN 2349-15, se promovió el proceso de Comparación de Precios n.º PRIDESII-610-CP-B-MINSAL, denominado "ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO CAD Y SOFTWARE PARA CREACIÓN DE RENDERS PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA UGP", con fuente de financiamiento: Contrato de préstamo n.º3608/OC-ES, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- II. Se señaló el día veintiséis de julio de dos mil veinticuatro, hasta las quince horas para la recepción de las ofertas; habiéndose recibido tres (3) ofertas: 1. STB COMPUTER, S.A. DE C.V.; 2. COPROSER, S.A. DE C.V.; 3. ITWG, S.A. DE C.V.; lo cual consta en el cuadro de Recepción de Ofertas, y Acta de apertura de ofertas que forman parte del expediente respectivo.
- III. La Unidad Solicitante, designó para realizar la Evaluación de Ofertas a las personas siguientes: Ing. Mario Pastori, Ingeniero Informático UGPPI; Ing. Jonathan Eliseo Vargas, Colaborador Técnico DTIC; así mismo, de la ACP-UGP se designó a la Lcda. Ileana Lara Sandoval, Consultora en Adquisiciones y Contrataciones.
- IV. Analizadas y evaluadas las ofertas, de conformidad a las disposiciones establecidas en Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, y al numeral 15. EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS, del Documento de Comparación de Precios, los designados para evaluar ofertas recomiendan al TITULAR DEL MINSAL:
 1. **ADJUDICAR** la Comparación de Precios n.º PRIDESII-610-CP-B-MINSAL, denominado "ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO CAD Y SOFTWARE PARA CREACIÓN DE RENDERS PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA UGP", por un monto total de CUARENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$40,367.00), con impuestos incluidos, los ítems que se detallan a continuación a los oferentes siguientes:

1.1 COPROSER, S.A. DE C.V.: los ítems 1 y 2 por un monto total de TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$36,967.00) con impuestos incluidos, debido a que cumple las especificaciones técnicas y demás requisitos exigidos y el precio ofertado está dentro del presupuesto establecido; según detalle:

ITEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT.	MARCA / MODELO/ PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (con IVA)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	80303128	Licencias de Software Autocad	C/U	12	Marca: Autodesk (Licencia de Autodesk AutoCAD 2024) País de Origen: USA	\$2,696.00	\$32,352.00
2	80303130	Licencia de Software para el Diseño asistido por Computadora (CAD)	C/U	1	Marca: Autodesk (Licencia de Autodesk Architecture Engineering Construcción 2024) País de Origen: USA	\$4,615.00	\$4,615.00
Total, Adjudicado						US\$36,967.00	

- **PLAZO DE ENTREGA:**

Quince (15) días calendario, después de distribuido la orden de compra.

- **LUGAR DE ENTREGA:** La entrega será en las instalaciones del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira Boulevard Altamira y Av. República de Ecuador No.33 San Salvador, entre Calzada Guardabarranco y Av. Cenzontle. Para efectos de generar la documentación de recepción, se hará en el Almacén El Paraíso Final 6ª Calle Oriente N° 1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador con la presencia del delegado de la empresa y el administrador del contrato; para lo cual el suministrante en coordinación con los Administradores respectivos, verificarán que el suministro a recepcionarse cumpla estrictamente con las cláusulas establecidas en el contrato, identificando las posibles inconsistencias entre lo contratado y lo entregado si las hubiere.
- **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** PRÉSTAMOS EXTERNOS, CONTRATO DE PRÉSTAMO BID No. 3608/OC-ES, PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II. Categoría de Inversión 3. Apoyo a la Mejora de la Gestión y Eficiencia de la Red de Salud; sub categoría 3.5 Evaluación y Seguimiento. PROYECTO 6300. Cifrado presupuestario: 2024-3200-3-09-03-22-3-61403.

1.2 ITWG, S.A. DE C.V.: el ítem 3 por un monto de TRES MIL CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,400.00) con impuestos incluidos, debido a que cumple con las especificaciones técnicas y demás requisitos Exigidos y el precio ofertado está dentro del presupuesto establecido; según detalle:

ITEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT.	MARCA / MODELO/ PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (con IVA)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
3	80303010	Licencia de Acceso a Servicio en Línea.	C/U	2	Marca: ENSCAPE País de Origen: ALEMANIA	\$1,700.00	\$3,400.00
Total, Adjudicado						US\$3,400.00	

- **PLAZO DE ENTREGA:**

Cinco (5) días calendario, después de distribuido la orden de compra.

- **LUGAR DE ENTREGA:** La entrega será en las instalaciones del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira Boulevard Altamira y Av. República de Ecuador No.33 San Salvador, entre Calzada Guardabarranco y Av. Cenzontle. Para efectos de generar la documentación de recepción, se hará en el Almacén El Paraíso Final 6ª Calle Oriente N° 1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador con la presencia del delegado de la empresa y el administrador del contrato; para lo cual el suministrante en coordinación con los Administradores respectivos, verificarán que el suministro a recepcionarse cumpla estrictamente con las cláusulas establecidas en el contrato, identificando las posibles inconsistencias entre lo contratado y lo entregado si las hubiere.

- **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** PRÉSTAMOS EXTERNOS, CONTRATO DE PRÉSTAMO BID No. 3608/OC-ES, PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II. Categoría de Inversión 3. Apoyo a la Mejora de la Gestión y Eficiencia de la Red de Salud; sub categoría 3.5 Evaluación y Seguimiento. PROYECTO 6300. Cifrado presupuestario: 2024-3200-3-09-03-22-3-61403.

2. **Se RECHAZA** la oferta presentada por la sociedad STB COMPUTER, S.A. DE C.V., de acuerdo a lo establecido en el Documento de Comparación de Precios en su numeral 16 "Derecho del Contratante a Aceptar Cualquier Oferta y a Rechazar todas o Cualquiera de las Ofertas, inciso segundo que establece que: Si cualquiera de los siguientes documentos o **información faltara**, la oferta será rechazada. Y debido a que la Declaración de Mantenimiento de Oferta, presentada se encuentra incompleta ya que omitieron parte del numeral 2, que literalmente dice: "Aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier licitación de contrato con el Contratante por un período de 1 año para el literal a) y b); y 3 años para el literal c), contado a partir de la fecha de presentación de la oferta, si violamos nuestra(s) obligación(es) bajo las condiciones de la Oferta.....", específicamente omiten lo siguiente "**y 3 años para el literal c)**"

- v. Según Acuerdo 1944-Bis de fecha treinta de junio de dos mil veintiuno, se delega a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros, como responsable de autorizar, de conformidad a la normativa técnica y legal correspondiente, las adquisiciones de obras, bienes y servicios hasta por un monto de DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS

PARA EL SECTOR COMERCIO; sus solicitudes y/o requisiciones de compra, cartas de invitación, enmiendas, adjudicar y firmar Órdenes de Compra o Contratos; notificar las adjudicaciones y los resultados a los demás participantes; así como la autorización de pago a proveedores y según el acuerdo 2101-Bis, de fecha veintitrés de julio de dos mil veintiuno, donde se nombra a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros como Coordinadora de la Unidad de Gestión del Programa (UGP).

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15; y conforme a lo dispuesto en el numeral 16. DERECHO DEL CONTRATANTE A ACEPTAR CUALQUIER OFERTA Y A RECHÁZAR TODAS O CUALQUIERA DE LAS OFERTAS y numeral 19. ADJUDICACIÓN, del Documento de Comparación de Precios.

RESUELVE:

1. **ADJUDICAR** la Comparación de Precios n.ºPRIDESII-610-CP-B-MINSAL, denominado "ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO CAD Y SOFTWARE PARA CREACIÓN DE RENDERS PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA UGP", por un monto total de CUARENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$40,367.00), con impuestos incluidos, los ítems que se detallan a continuación a los oferentes siguientes:

1.1 COPROSER, S.A. DE C.V.: los ítems 1 y 2 por un monto total de TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$36,967.00) con impuestos incluidos, debido a que cumple las especificaciones técnicas y demás requisitos exigidos y el precio ofertado está dentro del presupuesto establecido; según detalle:

ITEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT.	MARCA / MODELO / PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (con IVA)	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)
1	80303128	Licencias de Software Autocad	C/U	12	Marca: Autodesk (Licencia de Autodesk AutoCAD 2024) País de Origen: USA	\$2,696.00	\$32,352.00
2	80303130	Licencia de Software para el Diseño asistido por Computadora (CAD)	C/U	1	Marca: Autodesk (Licencia de Autodesk Architecture Engineering Construcción 2024) País de Origen: USA	\$4,615.00	\$4,615.00
Total, Adjudicado						US\$36,967.00	

- **PLAZO DE ENTREGA:**
Quince (15) días calendario, después de distribuido la orden de compra.
- **LUGAR DE ENTREGA:** La entrega será en las instalaciones del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira Boulevard Altamira y Av. República de Ecuador No.33 San Salvador, entre Calzada Guardabarranco y Av. Cenzontle. Para efectos de generar la documentación de recepción, se hará en el Almacén El Paraíso Final 6ª Calle Oriente N° 1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador con la presencia del delegado de la empresa y el administrador del contrato; Para lo cual el suministrante en coordinación con los Administradores respectivos, verificarán que el suministro a recepcionarse cumpla estrictamente con las cláusulas establecidas en el contrato, identificando las posibles inconsistencias entre lo contratado y lo entregado si las hubiere.
- **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** PRÉSTAMOS EXTERNOS, CONTRATO DE PRÉSTAMO BID No. 3608/OC-ES, PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II. Categoría de Inversión 3. Apoyo a la Mejora de la Gestión y Eficiencia de la Red de Salud; sub categoría 3.5 Evaluación y Seguimiento. PROYECTO 6300. Cifrado presupuestario: 2024-3200-3-09-03-22-3-61403.

1.2 ITWG, S.A. DE C.V.: el ítem 3 por un monto de TRES MIL CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,400.00) con impuestos incluidos; debido a que cumple con las especificaciones técnicas y demás requisitos exigidos y el precio ofertado está dentro del presupuesto establecido; según detalle:

ITEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT.	MARCA / MODELO/ PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (con IVA)	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)
3	80303010	Licencia de Acceso a Servicio en Línea.	C/U	2	Marca: ENSCAPE País de Origen: ALEMANIA	\$1,700.00	\$3,400 00
Total, Adjudicado						US\$3,400.00	

- **PLAZO DE ENTREGA:**
Cinco (5) días calendario, después de distribuido la orden de compra.
- **LUGAR DE ENTREGA:** La entrega será en las instalaciones del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira Boulevard Altamira y Av. República de Ecuador No.33 San Salvador, entre Calzada Guardabarranco y Av. Cenzontle. Para efectos de generar la documentación de recepción, se hará en el Almacén El Paraíso Final 6ª Calle Oriente N° 1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador con la presencia del delegado de la empresa y el administrador del contrato; Para lo cual el suministrante en coordinación con los Administradores respectivos, verificarán que el suministro a recepcionarse cumpla estrictamente con las cláusulas establecidas en el contrato, identificando las posibles inconsistencias entre lo contratado y lo entregado si las hubiere.

- **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** PRÉSTAMOS EXTERNOS, CONTRATO DE PRÉSTAMO BID No. 3608/OC-ES, PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II. Categoría de Inversión 3. Apoyo a la Mejora de la Gestión y Eficiencia de la Red de Salud; sub categoría 3.5 Evaluación y Seguimiento. PROYECTO 6300. Cifrado presupuestario: 2024-3200-3-09-03-22-3-61403.

2. Se **RECHAZA** la oferta presentada por la sociedad STB COMPUTER, S.A. DE C.V., de acuerdo a lo establecido en el Documento de Comparación de Precios en su numeral 16 "Derecho del Contratante a Aceptar Cualquier Oferta y a Rechazar todas o Cualquiera de las Ofertas, inciso segundo que establece que: Si cualquiera de los siguientes documentos o información faltara, la oferta será rechazada. Y debido a que la Declaración de Mantenimiento de Oferta, presentada se encuentra incompleta ya que omitieron parte del numeral 2, que literalmente dice: "Aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier licitación de contrato con el Contratante por un período de 1 año para el literal a) y b); y 3 años para el literal c), contado a partir de la fecha de presentación de la oferta, si violamos nuestra(s) obligación(es) bajo las condiciones de la Oferta.....", específicamente omiten lo siguiente "y 3 años para el literal c)".

3. Elaborar las órdenes de compra correspondientes.

NOTIFÍQUESE:



Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros
Coordinadora de la UGP - PRIDESII
MINISTERIO DE SALUD